

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	Unidad Técnica Territorial No. 6				
COMITÉ:	COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL CTGL				
FECHA DE REUNIÓN:	3	07	2024	HORA:	2:00 P.M.

ACTA 0012

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL - del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR-, cofinanciado por la ADR mediante Resolución No. 657 de 2021 "Fortalecer el encadenamiento productivo de caña panelera orgánica con productores en los municipios de Supía y Riosucio (Caldas) y Quinchía (Risaralda)" para realizar la Evaluación de propuestas de los TDR 003-2024 "ADECUACIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS PARA SEGURIDAD EN LAS PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA AINPAS DEL CORREGIMIENTO DE SAN LORENZO Y LA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA ASOPROPAB DEL CORREGIMIENTO DE BONAFONT. EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO- CALDAS"
PARTICIPANTES:	Asociación de productores de panela Bonafont (ASORPOPAB): Misael ladino, Representante Legal -Agencia de Desarrollo Rural - Unidad Técnica Territorial No. 6 Eje Cafetero: Jaime Brand Ochoa – Director Técnico
ASISTENTES:	<p>INVITADOS AL CTGL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Misael Ladino representante legal de ASOPORPAB • Jaime Brand Ochoa Director de la Unidad Técnica Territorial • Angélica Londoño Flórez, Contratista Apoyo Financiero, UTT 6 • Diana Judith Camargo, abogada de ADR de la Vicepresidencia de Gestión Contractual • Edna Lucia Mejía contratista zonal de la Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control. • Paula Andrea Giraldo Territorial de la Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control. • Jairo Salazar Aristizabal Apoyo a la Supervisión, UTT 6 • Laura Andrea Cuesta Villate contratista enlace entre la Dirección de Accesos a Activos Productivos y la UTT6. • Jaqueline Gómez Torres, contratista de apoyo administrativo, UTT6.

- Lina Maricela Vasco contratista de apoyo jurídico, UTT6

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Lectura de acta de cierre.
3. Evaluación de propuestas presentadas a los Términos de Referencia (TDR) 003 “ADECUACIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS PARA SEGURIDAD EN LAS PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA AINPAS DEL CORREGIMIENTO DE SAN LORENZO Y LA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA ASOPROPAB DEL CORREGIMIENTO DE BONAFONT. EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO- CALDAS”.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum.

Señala el procedimiento de ejecución directa de los PIDAR:

Para cada proyecto cofinanciado por la Agencia, se conformará un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar y realizar monitoreo a las actividades de ejecución del proyecto y estará integrado por:

a. Director de la Unidad Técnica Territorial. En ausencia del Director de la UTT, el vicepresidente de Integración Productiva podrá designar un funcionario que lo reemplace en las sesiones.

b. Representante Legal de la Organización o Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR o su delegado. Cuando exista más de una organización beneficiaria del Proyecto, se delegará la participación en el Comité en un solo representante.

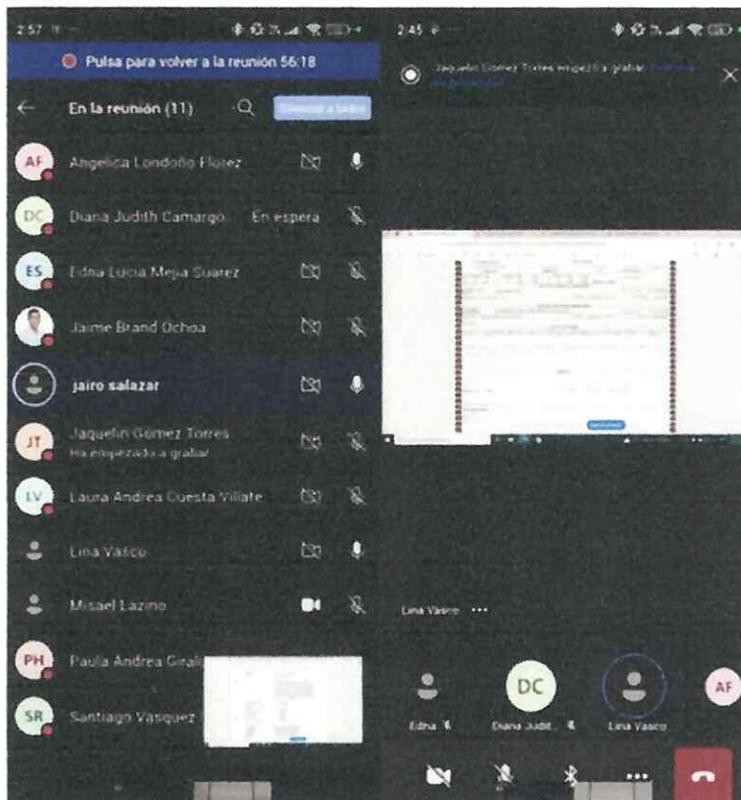
c. El Apoyo a la supervisión del proyecto, designado por el Director de la UTT, con voz, pero sin voto

En este sentido, se realiza verificación del Quórum, el cual se cumple con la de la representante legal de la Asociación ASPRPOPAB, Misael Ladino y el Director de la UTT6 de la Agencia de Desarrollo Rural Jaime Brand Ochoa, quienes conforman el quórum y son los miembros principales del CTGL. Se cuenta con quórum para realizar el comité y tomar decisiones.

Este CTGL se realiza de manera virtual a través de la aplicación Teams. Con autorización de los participantes se realiza grabación de la reunión, la cual se encuentra en el siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjEyODNkYzQtZjk1MS00ODY5LWI3NTItMzE5MjBhZTk0ZDA2%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2299452140-f603-4a9b-a129-1d225394be01%22%2c%22oid%22%3a%2243ce5df0-654d-4ee8-a8fb-c333479b41f6%22%7d

Se adjunta evidencia de participación de los integrantes que componen el Quórum.



2. Lectura de acta de cierre

Con autorización del representante legal ASPRPOPAB, Misael Ladino, el director de la UTT6, Jaime Brand Ochoa, realiza socialización del acta de cierre de los TDR 003 para lo anterior asigna a Lina Maricela Vasco. En este ejercicio se identifican las siguientes propuestas:

número	Nombre del proponente	Correo del proponente	Nº archivos	Fecha y Hora	Observaciones
1	Consorcio Caldas	gilocampo@yahoo.com	1 archivo link transfer	28/06/2024-16:14	Se presenta correo 1 archivo en PDF 28/06/2024 – 16:57
2	Jairo Gaviria	jhonjairogaviria2022@gmail.com	32 archivos en PDF	28/06/2024-17:01	Extemporánea

2.1 Proponentes de TDR 003 “Adecuación de obras para el tratamiento de aguas residuales

y obras para seguridad en las plantas de transformación y pulverización de panela AINPAS y la planta de transformación y pulverización de panela ASOPROPAB del corregimiento de BONAFONT. en el municipio de Riosucio- Caldas”.

Es importante mencionar que la propuesta del señor Jairo Gaviria fue presentada de manera extemporánea 5:01 pm y a un solo al correo y utt.manizales@adr.gov.co, no cumpliendo lo que indica los términos “Las propuestas deberán ser presentadas vía correo electrónico en las siguientes direcciones: asopropabdulcedia@gmail.com y utt.manizales@adr.gov.co ...”

Solicita el director continuar con el orden del día y así iniciar con la evaluación de la única propuesta habilitada (Consortio Caldas), el representante legal Misael Ladino autoriza iniciar el trámite, y se delega a la profesional Lina Maricela Vasco apoyo jurídico y el Apoyo a la supervisión Jairo Salazar Aristizabal para dicho tramite

Las propuestas son enviadas a los profesionales para ser evaluadas.

3. Evaluación de propuestas TDR 004 “COMPRAVENTA FERTILIZANTES Y BIENES”.

El Director continúa explicando la metodología a utilizar donde establece que se realizará de manera sincrónica donde se diligenciará la matriz por parte del apoyo a la supervisión Jairo Salazar Aristizabal, y la Abogada Lina Maricela Vasco verifica e informa a los asistentes la documentación requerida según términos de referencia y presentados por el proponente.

FECHA DE CIERRE:	julio 2 de 2024
OBJETO DEL PROCESO	ADECUACIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS PARA SEGURIDAD EN LAS PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA AINPAS DEL CORREGIMIENTO DE SAN LORENZO Y LA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA ASOPROPAB DEL CORREGIMIENTO DE BONAFONT. EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO- CALDAS
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	DOSCIENTOS CINCO MILLONES QUINTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS COP (\$205.559.249)
VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO	
DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA	5

No	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CONSORCIO CALDAS
2	JAIRO GAVIRIA- EXTEMPORANEA
3	

Señalan los TDR:

9. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

... I. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o no se presente conforme lo indicado en la invitación

Por tanto se continua con la evaluación de la propuesta habilitada; señalan los TDR:

En caso de contar con una sola propuesta a la fecha y hora establecida para el cierre del proceso, y surtido el proceso de evaluación y verificación, se advierte que la misma cumple con todas las exigencias establecidas en los TDR, se deberá adjudicar el proceso a dicho proveedor

Por tanto, se procede a continuar la evaluación el único oferente presentado:

Establecen los TDR:

11. CIERRE Y EVALUACIÓN:

Vencido el término de publicación y habiendo recibido las ofertas de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, los integrantes del CTGL, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes evaluarán las ofertas presentadas de manera integral y elegirán la propuesta que:

1. Cumpla con los requisitos de idoneidad del contratista
2. Cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas
3. Que ofrezca el valor más favorable en términos de calidad
4. Que los servicios de valor agregado sean relacionados con la calidad o el precio Las personas que se presenten como proveedores, pueden ser naturales o jurídicas.

Se evaluará en orden de recibido cronológicamente, relacionado en el acta de cierre; se procederá a la verificación de los documentos que acreditan la idoneidad del oferente. Una vez quedando habilitado y exento de causales de rechazo, se procede a la evaluación de la oferta económica. No se podrán subsanar o acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso; por tanto, queda expresamente prohibido mejorar o complementar la oferta en desarrollo de la evaluación del proceso.

3.1 INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 557 del 2021

Proponente Consorcio Caldas

Nit: 79716197-3 Gildardo Ocampo Montes y 900543086-8 CA SERVICIOS S.A.S

INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

Gildardo Ocampo Montes: 50%

CA SERVICIOS S.A.S.: 50%

	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -	CUMPLE	X		
PODER (SI APLICA)				No aplica
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: • Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. • Que la matrícula mercantil esté renovada • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	CUMPLE	X		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)				
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)				Pendiente hasta firma de contrato en caso de ser seleccionado
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si				

Código

F-DER-001

Versión

4

Clasificación de la Información

 Publica Reservada Clasificada

aplica)	CUMPLE	X		
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
CERTIFICADO ICA (Si aplica)			X	No aplica es obra civil
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		Pendiente hasta firma de contrato en caso de ser seleccionado
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)			X	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia) - Si aplica)	CUMPLE	X		Verificada en la plataforma
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
Consultas - Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
Consultas - Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	X		
Consultas -RUES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)				NO APLICA
RESULTADO				
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	HABILITADO			

Es importante dejar anotación de las 3 observaciones previstas en la evaluación jurídica

- Definición situación militar del presentante del proponente debe solicitar al proponente subsanarse
- Registro Único Tributario – RUT Pendiente hasta firma de contrato en caso de ser seleccionado por tratarse de un consorcio
- Certificación bancaria del oferente Pendiente hasta firma de contrato en caso de ser seleccionado por tratarse de un consorcio

3.2 ACREDITACION DE EXPERIENCIA

PROPONENTE	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA SMMLV	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
	VALOR ACREDITADO EN SMMLV						
1 CONSORCIO CALDAS	275.60	1086.00	778.00	719.00	2858.6	CUMPLE	

Se adjuntan 4 certificados de contratos ejecutados que como lo plantea la matriz expresado en Salarios Minimos el Consorcio cuenta con un total de experiencia de 2858 SMMLV.

3.3 OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN MENOR VALOR	OBSERVACION
	Puntaje Maximo	50		
1 CONSORCIO CALDAS	\$ 60	50	1	
2 JAIRO GAVIRIA-EXTEMPORANEA		#N/A	#N/A	

CAPACIDAD FINANCIERA
Indice de Liquidez

	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL Individual	% Participación
PROPONENTE 1				
SOCIO A	\$ 916,887,449	\$ 39,656,755	23.12058687	50%
SOCIO B	\$ 48,550,000	\$ 2,300,000	21.10869565	50%

Indice de Endeudamiento

	Pasivo total	Activo Total	IE Individual	% Participación
PROPONENTE 1			#DIV/0!	
SOCIO A	\$ 284,656,755	\$ 1,739,687,449	0.163625228	50%
SOCIO B	\$ 2,300,000	\$ 48,550,000	0.047373841	50%

Capital de Trabajo

	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IE Individual	% Participación
PROPONENTE 1			\$ -	
SOCIO A	\$ 916,887,449	\$ 39,656,755	\$ 877,230,694	50%

SOCIO B

 \$
48,550,000

 \$
2,300,000

 \$
46,250,000

50%

Cumpliendo el índice de liquidez como lo indican los TDR mayor o igual a 1.2 el índice de endeudamiento menor o igual al 60% y el capital de trabajo mayor o igual a 100% del presupuesto oficial

Adicional por ser la única propuesta presentada se le adjudica el puntaje total del criterio de calificabilidad del precio más bajo 60 puntos.

3.4 REQUISITOS ADICIONALES

MODALIDAD DIRECTA UTT-6

REQUISITOS ADICIONALES -La entidad proponente que NO allegue los correspondientes soportes de experiencia será rechazada.

PROPONENTE: CONSORCIO CALDAS

Requisitos Habilitantes	Anexa		Folio No.	CUMPLE	Observaciones
	SI	No		NO CUMPLE	
El proponente deberá contar con un SISO al 50% con 3 años de experiencia y un Residente de obra ingeniero civil al 100% con tres años de experiencia incluido en la administración. Acreditar experiencia en la adecuación y/o construcción de obras civiles y/o Obras de Saneamiento Básico con dos (2) contratos en los últimos 5 años, presentar actas de liquidación y/o paz y salvo; o certificaciones de ejecución de contratos indicando objeto, tiempo y valor. La suma de estos contratos deberá ser igual o mayor una vez al valor del presupuesto oficial.	X		1	CUMPLE	Debidamente firmado por el Representante legal del consorcio Caldas
	x		30	CUMPLE	Contrato suscrito con Empocaldas-Valor Ejecutado: \$358.280.875 -año 2019- Objeto: Optimización de redes de acueducto y alcantarillado
	x		23	CUMPLE	Contrato suscrito con la Gobernación de Caldas. Valor ejecutado: 1.412.277.477 año: 2020 - Objeto: CONSTRUCCION DEL NUEVO TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MANZANARES

(CALDAS)".

El proponente adjunta carta de compromiso de requisito adicional para dar cumplimiento a las actividades contractuales

SISO AL 50% con 3 años de experiencia y residente de obra Ingeniero Civil al 100% con 3 años de experiencia, adicional acredita experiencia en la adecuación y/o construcción de obras civiles y/o Obras de Saneamiento Básico con dos (2) contratos en los últimos 5 años.

3.5 EVALUACION TECNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

NOMBRE PROPONENTE: CONSORCIO CALDAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CERCO RESGUARDO BONAFONT EN MALLA ESLABONADA, MAMPOSTERIA INFERIOR, VIGAS Y COLUMA EN CONCRETO REFORZADO	UNIDAD	1	CUMPLE	
2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA SEPTICO INTEGRADO RESGUARDO BONAFONT CON CAMPO DE INFILTRACION	UNIDAD	1	CUMPLE	
3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA SEPTICO INTEGRADO RESGUARDO SAN LORENZO CON CAMPO DE INFILTRACION	UNIDAD	1	CUMPLE	
4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE OBRAS PARA MEJORAMIENTO DE OFICINA Y SEGURIDAD RESGUARDO SAN LORENZO	UNIDAD	1	CUMPLE	
5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE OBRAS PARA MEJORAMIENTO ZONA HORNO RESGUARDO SAN LORENZO	UNIDAD	1	CUMPLE	

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE PROPONENTE: CONSORCIO CALDAS

Ítem	INSUMOS	DESCRIPCION	Unidad (minima por producto)	Cant	Tiempo de entrega	Vlr unidad antes de IVA	% IVA aplicado	Vr unitario con IVA	Valor Total incluido IVA	Valor agregado
1		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CERCO RESGUARDO BONAFONT EN MALLA ESLABONADA, MAMPOSTERIA INFERIOR, VIGAS Y COLUMA EN CONCRETO REFORZADO	1	1		66,778,484	19%	\$ 79,466,396	79,466,396	
2		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA SEPTICO INTEGRADO RESGUARDO BONAFONT CON CAMPO DE INFILTRACION	1	1		34,489,418	19%	\$ 41,042,408	41,042,408	
3		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA SEPTICO INTEGRADO RESGUARDO SAN LORENZO CON CAMPO DE INFILTRACION	1	1		34,489,418	19%	\$ 41,042,408	41,042,408	
4		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE OBRAS PARA MEJORAMIENTO DE OFICINA Y SEGURIDAD RESGUARDO SAN LORENZO	1	1		17,424,543	19%	\$ 20,735,206	20,735,206	
5		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE OBRAS PARA MEJORAMIENTO ZONA HORNO	1	1		18,212,085	19%	\$ 21,672,381	21,672,381	

RESGUARDO
SAN LORENZO

VALOR TOTAL CON IVA	203,958,7 99
---------------------------	-----------------

VALOR DEL IVA	1133435
------------------	---------

VALOR TOTAL CON IVA	205,092,2 34
---------------------------	-----------------

PRESUPUESTO	205,559,2	
TDR 003	49	467,015

Cumpliendo con cada uno de los ítems y una oferta de **\$205.092.249** encontrándose por debajo del presupuesto oficial según términos de referencia arrojando un remanente de **\$467.015**

Expresado lo anterior y de acuerdo a la evaluación realizada la abogada Lina Maricela Vasco de manera respetuosamente presenta la propuesta del Consorcio Caldas al representante legal y director de la UTT 6 quienes tienen voz y voto en el CTGL.

El director pregunta a las delegadas de Vicepresidencia de Gestión Contractual, de la Zonal de Seguimiento y Control y por último al enlace de la Vicepresidencia de Integración Productiva si existe alguna observación o es oportuno proceder, obteniendo como respuesta de las anteriores estar completamente claro el proceso de evaluación y no encontrando inconveniente alguno.

Por parte del director sugiere al representante legal de ASOPORPAB hacer uso de la palabra, si encuentra alguna observación o si por el contrario acepta la recomendación según el proceso de evaluación, el anterior indica estar de acuerdo con el proponente seleccionado adicional que fue el único que hizo visita al predio.

Por tanto, el CTGL recomienda adjudicar el contrato para la **ADECUACIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS PARA SEGURIDAD EN LAS PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA AINPAS DEL CORREGIMIENTO DE SAN LORENZO Y LA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN Y PULVERIZACIÓN DE PANELA ASOPROPAB DEL CORREGIMIENTO DE BONAFONT. EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO- CALDAS** al Consorcio Caldas quien cumplió con todos los criterios de la evaluación técnicos- jurídicos y financieros.

Conforme al PROCESO: IMPLEMENTACION DE PROYECTOS INTEGRALES EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE MODALIDAD DIRECTA-Código PR-IMP-004-

Versión 05 de la ADR: tendrán voz y voto en los CTGL, el representante legal de la organización y el director de la Unidad Técnica Territorial.

En este sentido; una vez recomendado por le CTGL la adjudicación del contrato al Consorcio Caldas quien cumplió con todos los criterios de la evaluación técnicos- jurídicos y financieros; Los miembros con voz y voto aceptan la recomendación y proceden a adjudicar el contrato al CONSORICO CALDAS; y así continuar con los demás trámites contractuales de firma del contrato, constitución de pólizas y acta de inicio de ejecución.

Así las cosas y en resumen: siendo las 3:17 pm del 3 de julio del 2024, el director de la UTT6 y el representante legal de la asociación adjudican la contratación al Consorcio Caldas. Se procede con la organización a realizar todos los trámites correspondientes a dicha contratación, firma del contrato, constitución de garantías y acta de inicio de ejecución

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se consulta si existe alguna proporción y varios dentro de los integrantes, a lo que ningún participante del CTGL contesta positivamente.

Siendo las 3:20 pm del día 3 de julio de 2024 se da por terminado el CTGL.

Firman los miembros principales del Comité.



Misael Ladino
Representante legal ASOPROPAB

75920089

BRAND
OCHOA
JAIME

Digitally signed
by BRAND
OCHOA JAIME
Date: 2024.07.25
08:23:02 -05'00'

JAIME BRAND OCHOA
Director UTT 6

Elaboro: Angélica Londoño, Contadora Contratista de la UTT 6

Revisó: Lina Maricela Vasco, Abogada Contratista de la UTT6